



ACTUALIDAD

CONSULTORIO

CONSUMIDOR

PLEITOS

ANÁLISIS

BUSCADOR DE EDICTOS

JUDICIAL

Consejo de Estado no aceptó demanda de WEI a **Ecopetrol** por US\$210 millones

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Andje, intervino en el caso, demostrando que no existía relación contractual directa entre **Ecopetrol** y WEI.

10 de mayo de 2025



CRISTIAN MORENO GARZÓN
cmoreno@larepublica.com.co



Guardar



Bloomberg



Canal de noticias de Asuntos Legales

¿Quiere publicar su edicto en línea?



Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

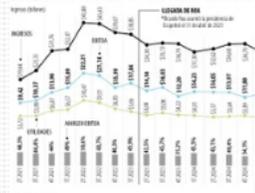
Comprar ahora

Contáctenos via WhatsApp

ARTÍCULO RELACIONADO

En la gestión de Roa como presidente de **Ecopetrol** la utilidades han caído 23,5%

LOS RESULTADOS DE ECOPETROL ANTES Y DESPUÉS DE ROA



El Consejo de Estado confirmó la decisión que negó la reclamación de US\$210 millones interpuesta por la empresa Worldwide Energy Investment Ltd., WEI, contra **Ecopetrol**. El fallo cierra un litigio que se extendió por casi una década y evita un pago significativo por parte del Estado colombiano.

La disputa surgió en 2015, cuando WEI presentó una demanda por daños económicos tras la terminación anticipada de un convenio entre **Ecopetrol** y la Universidad Industrial de Santander, UIS. El proyecto, denominado "Campo Escuela Colorado", contaba con WEI como aliado estratégico de la universidad. La empresa argumentó que las acciones de **Ecopetrol** le causaron perjuicios y buscó declarar la responsabilidad

TENDENCIAS

1 Renuncias de la SIC abrirían las puertas a un candidato para presidencia de **Ecopetrol**

extracontractual de la petrolera estatal.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Andje, intervino en el caso, demostrando que no existía relación contractual directa entre Ecopetrol y WEI. Según la Andje, el vínculo legal se limitaba exclusivamente a la UIS, y la terminación del convenio se ajustó a lo acordado, sin que Ecopetrol incurriera en conductas que generaran responsabilidad patrimonial.

En agosto de 2023, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca desestimó la demanda, decisión que fue ratificada por el Consejo de Estado en marzo de 2025. El alto tribunal determinó que no hubo mala fe por parte de Ecopetrol ni expropiación de las inversiones de WEI.



TEMAS RELACIONADOS

Agregue sus temas de interés

▶ [Ecopetrol](#) (+)

▶ [Consejo de Estado](#) (+)

Administre sus temas



MI SELECCIÓN DE NOTICIAS
Veo las noticias personalizadas, de acuerdo con su top 20 de los temas de interés.

Suscribirse

- 2 Galán cuestionó impunidad de crímenes del Cartel de Medellín tras regreso de Ochoa
- 3 Corte ratificó los requisitos para la existencia de un contrato de trabajo en Colombia
- 4 Contraloría General archivó proceso por detrimento de \$942.000 millones en Reficar
- 5 Procuraduría mantiene abiertos procesos disciplinarios contra exministra del Deporte

ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA

JARAMILLO ES QUIEN QUEDARÁ A CARGO
GUSTAVO PETRO VIAJARÁ A CHINA, Y AUNQUE EL REEMPLAZO EN UN PRINCIPIO ERA BENEDETTI, SE CAMBIÓ Y SE NOMBRÓ AL MINSALUD. P4-5

FIN DE SEMANA

Asuntos Legales

AGENCIA DE NOTICIAS
JARA NOME Y ANDRE...
CALE PERSON RECIBI...
EN LA CÁRCEL LA POC...
A los hermanos...

MANUALES DE CONVIVENCIA NO PUEDEN VULNERAR LOS DERECHOS
En el colegio sí se puede llevar el pelo largo
LA LEY PROHIBE QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO PERMITAN A SUS ESTUDIANTES ENTUBAR EL PANTALÓN O USAR PIERCINGS. P4

Bonilla rechazó las acusaciones de la Fiscalía
El procurador general de la Nación, Juan Carlos Bonilla, rechazó las acusaciones de la Fiscalía por el caso de corrupción...

Google llegó a un acuerdo económico en demanda
El juez ordenó que Google pague a los demandantes...

COLOMBINA SE ENFRENTÓ A MAC POLLO EN LA SIC
BANCAS. LAS COLOMBINAS DE POLLO FUERON LAS CAUSANTES DE QUE SE NEGARA EL REGISTRO DE LA MARCA EN LA SUPERINDUSTRIA. P3

Ver más (+)

MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad (+)

ACTUALIDAD

Irregularidades en el Sistema General de Participaciones llegaron a \$94.579 millones

El ente aseguró que se encontraron 122 hallazgos fiscales y 25 hallazgos con presunta incidencia penal durante 2020 a 2024



JUDICIAL

¿Qué puede hacer si el parqueadero no le responde por los daños en su vehículo?

JUDICIAL

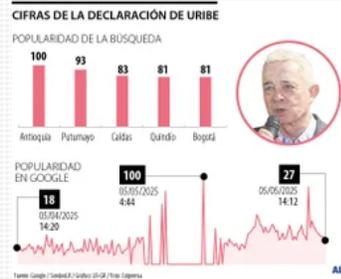
Como consecuencia del caso, búsquedas de Uribe en web aumentó 50% por las

MÁS NOTICIAS

JUDICIAL

Como consecuencia del caso, búsquedas de Uribe en web aumentó 50% por las audiencias

El exmandatario subió al estrado y aseguró que renunciaba a su derecho a guardar silencio durante la audiencia por un deber con su familia y sociedad



Sobre designación de María Gil como secretaria general



Nacional, se quedaron 4.000



legislativo con tanta intensidad"



PLEITOS

MARCAS

Alo Yoga abrirá tienda en Colombia sin tener un registro vigente en la Superindustria

La marca tiene más de 10 registros ante la Superintendencia de Industria y Comercio, muchos fueron rechazados y se encuentran en apelación



Asuntos Legales



Volver arriba



Suscripción

Reciba los periódicos impresos de La República, Agronegocios y Asuntos Legales + Acceso digital.

Suscribirse

TODAS LAS SECCIONES

INICIO
ACTUALIDAD
CONSULTORIO
CONSUMIDOR
PLEITOS
ANÁLISIS

MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS
NUESTROS PRODUCTOS
TÉRMINOS Y CONDICIONES
POLÍTICA DE COOKIES
MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS
AVISO DE PRIVACIDAD
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

© 2025, Editorial La República S.A.S.
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32 Bogotá
Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600

Un producto de



COOKIES

lai

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

ENTENDIDO

m